



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el 1° Encuentro Patagónico de Alumnos y Formadores de Guardavidas, organizado por el Ministerio de Educación, el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste y la Certificación de Guardavidas, con la colaboración de la Municipalidad de San Antonio Oeste y la Secretaría de Turismo, que se desarrollará los días 25, 26 y 27 de noviembre del corriente año en el Salón de Conferencias del Automóvil Club Argentino de la localidad de Las Grutas.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 337/2010